



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 165 -2025-A/MPS

Chimbote, 18 FEB. 2025

### VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 004-2023-A/MPS de fecha 02 de enero de 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa, como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 y Constitución Política del Estado;

Que, el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 057-2025-GRH-MPS de fecha 10 de febrero de 2025 la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Santa, aprobó el ejercicio del goce de derecho de vacacional por el periodo 2023 del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, el Ing. Luis Fernando Gamarra Alor, por el periodo vacacional 2023 siendo efectiva desde el 18 de febrero al 9 de marzo de 2025;

Que, de conformidad con el artículo 24 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en caso de ausencia del alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 163-2025-A/MPS de fecha 17 de febrero de 2025 se encargó por el periodo del 18 de febrero al 9 de marzo de 2025, las funciones del despacho de alcaldía al Teniente Alcalde Lic. Felipe Juan Mantilla Gonzales, por ausencia de su titular por motivo de vacaciones;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2023-A/MPS de fecha 02 de enero de 2023 se designó en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Santa, al señor **LINDON PEREZ ESQUIVEL**;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en los considerandos precedentes dándose las gracias por los servicios prestados a la Corporación Municipal;

Con el visado de la Gerencia de Recursos Humanos; de la Gerencia de Asesoría Jurídica; de la Secretaría General;

Por tanto, estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20° numeral 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CESAR DE SUS FUNCIONES** al señor **LINDON PEREZ ESQUIVEL**, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Santa, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2023-A/MPS de fecha 02 de enero de 2023, conforme a los considerandos expuestos y dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE** a los interesados con la presente Resolución de Alcaldía, para los efectos de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR**, a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para su publicación en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial del Santa.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Municipalidad Provincial del Santa

Lic. Felipe Juan Mantilla Gonzales.  
Alcalde (e).

C.c  
GM  
GRH  
GTIC.  
Arch.